



Ilustre Municipalidad de
La Serena

LA SERENA, 26 JUN. 2018

DECRETO N° 1063

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Las necesidades de servicio; Ordinario N° 07/1202 de fecha 14 de Mayo de 2018 del Director de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita contratación de profesionales para el programa del convenio SENAME, en virtud de que el proyecto OPD La Serena se encuentra operando bajo la modalidad de "Resolución de Emergencia", esto hasta que el SENAME presente las bases de licitación para proyectos de atención ambulatoria OPD a nivel nacional: Decreto N° 1142 de fecha 21 DE Abril 2015, que aprueba convenio suscrito entre la Municipalidad de la Serena y el Servicio Nacional del Menores (SENAME), para la ejecución del proyecto denominado "OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS INFANTO JUVENILES DE LA SERENA"; lo dispuesto en el texto refundido de La Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Dictamen N° 15.700 del año 2012; La Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; La Ley N° 19.880, que establece bases de los procedimientos Administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado y las facultades propias de mi cargo:

DECRETO

APRÚEBESE contrato de prestación de servicios a honorarios, suscrito con fecha 25 de Mayo de 2018, entre la Municipalidad de la Serena, representada por su Alcalde Don **ROBERTO JACOB JURE** y Doña **MARÍA FERNANDA MUÑOZ OÑATE**, quién cumplirá labores para el Proyecto "OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS INFANTO JUVENILES DE LA SERENA"

IMPÚTESE el gasto como se indica a continuación:

- \$ 206.909.- con cargo al ítem 114-05-11-001, "Fondo Convenio SENAME"
- \$ 173.245.- con cargo al ítem 215-21-04-004-001-103, Área de gestión 4-5-5

El Contrato tiene vigencia desde el 06 de Mayo al 11 de Junio del 2018, ambas fechas inclusive

Anótese, Comuníquese a quien corresponda y Archívese.



LUCIANO MALUENDA VILLEGAS
SECRETARIO MUNICIPAL



ROBERTO JACOB JURE
ALCALDE DE LA SERENA

Distribución:

- Interesado -- (OPD La Serena-DIDECO)
 - Dirección Adm. Y Finanzas
 - Departamento Recursos Humanos
 - Departamento de Finanzas.
 - Control Interno
 - Secretaría y Archivo
- RJJ/LMV/MAR/EZB/jach